





AÑO XVIII CHOELE-CHOEL (Río Negro) Sábado 18 de FEBRERO de 1939 Número 87 I

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADO
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Juzgado de Paz

HORARIO

Días hábiles de lunes a viernes de:
8 a 11 horas
Sábados de: 9 a 12 horas

ASISTENCIA PU

Horario

Días hábiles: lunes a viernes de 4 a 6
Sábados de 9 a 12

Municipalidad

– HORARIO –

Lúnes a viernes de 8 a 12
Sábados de 9 a 12.

La falta de clase de los clases

Han arreciado en estos meses las protestas justificadas contra el tratamiento que los clases, o sea los sargentos y cabos, dispensan a los ciudadanos que están cumpliendo su servicio militar. Los insultos más soéces debe soportar el conscripto que comete cualquier torpeza, explicable por otra parte en una persona que desconoce cuestiones de la vida en los cuarteles. Con una grosería extrema los clases se dirigen a gritos al soldado, lo ofenden de palabra sin respetar a veces ni a miembros de la familia, y en oportunidades hasta llegan a golpearlo con toda desconsideración y con cobardía ya que saben que por razones de disciplina no se le devolverá insulto por insulto ni golpe por golpe.

En ese trato tenemos explicada la poca simpatía que pueda sentir gran parte de la juventud argentina por el ejército, o mejor dicho por el servicio militar. Es una verdadera enormidad que en estos tiempos se registren hechos tan lamentables como los que relatamos.

Corresponde que con toda urgencia el Ministerio de Guerra adopte enérgicas medidas para que se respete al ciudadano en su paso por las filas del ejército y se exija más "clase" a los clases que confunden autoridad con gritos y golpes y creen que es de hombres el trato con palabras soeces y a las trompadas.

A. N. S.

Impuesto a los Réditos

Intervención de personas ajenas a la repartición para practicar liquidación de Impuesto

La Dirección General del Impuesto a los Réditos, en conocimiento de que personas ajenas a la Repartición practican liquidaciones del impuesto a los réditos, previa estipulación de honorarios, se hace una obligación en hacer saber a los contribuyentes de la zona, que todas sus oficinas están a disposición de los interesados para allanar las dificultades que se les suscitaren; que sus servicios son gratuitos y que su personal de inspectores està munido de credenciales expedidas por la Policía de la Capital Federal que deben presentar y los contribuyentes exigir en salvaguardia de sus intereses.

Los contribuyentes, en multiples oportunidades, han sido sorprendidos en su buena fé, pues luego de pagar crecidas suma de dinero por la intervención de titulados asesores, se encontraron con que sus declaraciones juradas no han sido presentadas o que cuando lo fueron, contenían errores u omisiones que la ley pena, haciéndolos incurrir en infracciones por falta de presentación o defraudación al Fisco, de acuerdo al Art. 18 de la Ley Nº. 11.683 (texto ordenado), que dice:

"Cualquier falsa declaración, acto u omisión que importen una violación a lo expresado en la presente ley, serán penados con una multa de hasta diez veces, la suma que se ha dejado de oblar o pretendido defraudar, sin perjuicio de la responsabilidad criminal por delitos comunes."

En tal situación los contribuyentes se perjudican doblemente porque además del impuesto, deben abonar la multa aplicada y los honorarios al intermediario oficioso.

Conviene recordar también, que no es necesario concurrir personalmente a las oficinas para efectuar consultas o hacer pagos, ya que ello puede hacerse por correo dentro de los términos legales establecidos, siendo la correspondencia "libre de porte" y en cuanto a los ingresos en ningún caso podrán hacerse en efectivo, sino mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina o con cheque o giro a la órden de la Dirección General del Impuesto a los Réditos.

Solicitada

Choele-Choel, Febrero 16 de 1939

Señor
Director de "EL MENTOR"
Localidad

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para solicitarle la inserción en el periódico que usted dirige, de las siguientes lineas, que tienen por objeto hacer pùblico mi agradecimiento al médico local, Dr. Salomón Mutchinick, por la atención prestada a mi hijo Jaime, quien el día jueves de la semana anterior, sufrió una abundante hemorragia que puso en grave peligro su vida, la que fué salvada gracias a los oportunos y eficaces auxilios que le prestó el Dr. Mutchinick, encontrándose a la fecha restablecido. Siendo esta la causa por la que deseo expresar el reconocimiento de mi gratitud al inteligente y activo médico.

Saluda a Vd. muy atentamente

José Adeff

VIALIDAD

La Balsa "Paso Tello" debe ser reparada

La balsa que presta servicio en el Paso "Gobernador Tello" desde hace algún tiempo no se encuentra en el estado de seguridad que debe reunir una embarcación destinada a un tráfico tan intenso; por lo que sería necesario que la Seccional de Vialidad disponga que se efectúen las reparaciones necesarias a fin de evitar que continúe deteriorándose, lo que más tarde puede dar lugar a consecuencias lamentables.

Hay que tener en cuenta que esta balsa fué construida en el año 1908 y siempre ha estado instalada en pasos de mucho tráfico.

S. S. PIO XI

A las 5.31 horas del dia 9 del actual dejó de existir en la Ciudad del Vaticano, S. S. Pio XI, ilustre jefe de la Iglesia Católica, que ascendió al trono papal el dia 6 de Febrero de 1922.

Con la desaparición del Sumo Pontífice pierde el mundo católico una de sus mas gloriosas figuras.

Ejemplo de energía y dignidad fué este Papa que se distinguió por su espiritu democrático; era un trabajador infatigable y realizó durante el tiempo que rigió los destinos de la Iglesia Católica una acción fecunda y provechosa para la humanidad.

En él tuvieron su mas severo censor los gobiernos que permitieron las persecuciones religiosas y los defensores de las doctrinas raciales. Por ello se le ha llamado el Papa defensor de los derechos de la personalidad humana.

El mundo se ha conmovido profundamente ante su muerte, que significa una pérdida irreparable.

El Obispo de Viedma Monseñor Nicolás Esandi, al tener conocimiento del fallecimiento del Sumo Pontífice, adoptó en homenaje a su memoria, la siguiente resolución.

1. El día 17 del corriente se celebrarán en nuestra iglesia catedral, con la mayor solemnidad posible, las exequias por el difunto Pontífice, invitando al acto a las autoridades y pueblo de la ciudad.

2º. En todas las iglesias de la Diòcesis se harán, análogamente, funerales y se doblará por tres días, a la meridiana, durante una hora.

Comisión de Fomento de C. Belisle

La Gobernación del territorio aceptó las renuncias presentadas por los señores Agustín Villanova y Pedro Vincenty como miembros de la Comisión de Fomento de Coronel Belisle, designando en reemplazo de los mismos, a los vecinos de ese punto, señores Carlos Fernandez y Esteban Morgado.

Baigorri Velar en Carhuè

Desde hace varios días se encuentra en Carhué el Ingro. Baigorri Velar, realizando experimentos con su ya famoso aparato para provocar lluvias.

Nuestro convecino Sr. Daniel I. Graziosi ha recibido una carta de su hermano Sr. Victorio Graziosi residente en Carhuè, en la que manifiesta su impresión por las pruebas realizadas y entre otras cosas dice: "Ayer anunció que ponía en marcha el aparato y que 52 horas después se produciría el primer aguacero y que con una intermitencia de una a dos horas haría llover; ya esta tarde desde las 16 que fué la primera lluvia hasta ahora que son las 20 ha llovido tres veces y despues de cada lluvia aparece el sol completamente limpio casi sin rastros de tormenta; las tormentas se forman siempre en el mismo lugar sobre el Castillo de la Princesa a orillas del Lago Epecuén, que és donde està instalado. Hasta ahora ha llovido unos 8 mm. en el pueblo y en la laguna, según dicen, ha llovido más".

Nuestro colega "El Atlántico" de Bahia Blanca, publica, con fecha 16 del actual, el siguiente telegrama de su corresponsal en Caruhé: "Desde hace tres días la atmósfera está sumamente cargada, produciéndose fuertes tormentas estàticas. La población espera que de un momento a otro se realice la promesa del ingeniero Baigorri Velar en el sentido de que harà llover".

ECOS DEL CENTENARIO DE HOSTOS

En todos los paises de América, siguiendo el ejemplo de San Juan de Puerto Rico, han rememorado el Centenario del natalicio de EUGENIO MARIA DE HOSTOS.

Bien podemos decir que el gran reloj del tiempo ha marcado la hora de la justicia para este portorriqueño CIUDADANO DE AMERICA. Rendir homenaje a Eugenio Maria de Hostos es deber de gratitud. El fué uno de los personajes más luminosos en el alto firmamento de su patria, brillando como esplendorosa estrella solitaria e iluminando con sus resplandores no sólo los espíritus de la juventud de sus contemporáneos, sino abarcando también a los que le sucedieron.

Este hombre bueno, que se sacrificó por el bien de los suyos, no derramó una sola gota de sangre por

(Cont. en la 5ª. pag.)

M. O. P
Dirección Nacional de Vialidad

Licitación pùblica de las obras de acceso a las estaciones Km. 1099 y Chichinales, $19.005.88.

Hasta el 15 de marzo, en el Juzgado Letrado de Viedma, o para el 20 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

EDICTO JUDICAL

El Juez Letrado de General Roca, Doctor Carlos Colman Lerner, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de: Doña **CRUZ LASTRA DE PALACIO** Y Don **GERARDO PALACIO** ó **FIDEL FRANCISCO GERARDO PALACIO**, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, Fuerte General Roca

Febrero 15 de 1939.

Juan Antonio Madrazo

EDICTO JUDICIAL

El Juez de Letrado de Fuerte General Roca, Doctor Carlos Colman Lerner, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de: Doña **MARIA SOLANA DE MASES**, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, Fuerte General Roca,

Febrero 4 de 1939

Arturo A. Llanos

A los efectos de solicitar su conformidad pase el presente balance á consideración de los demás miembros de la Comisión de Fomento.

Gobernación de Rio Negro

(INFORMACION DE LA OFICINA DE PRENSA)

Donaciòn de un automóvil a la Gobernaciòn

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio del Interior, ha autorizado a la Gobernación de Rio Negro, para que acepte la donación de un automovil Ford, doble faetón y modelo 1930, que ofrecen los vecinos de Cinco Saltos con destino a la Comisaría de policía de esa localidad.

Estación "General Conesa"

Por reciente decreto del P. E. se ha resuelto que la estación Kilómetro 89/500, de la línea de General Lorenzo Vintter al valle del río Negro, de los Ferrocarriles del Estado, se denominará "General Conesa".

Las epidemias en el sur del Territorio

Por resolución subscripta el 6 del corriente, la Gobernación dispuso designar al Oficial de Policía, D. José Santiago Mercaú, para que acompañe al Director de la Administración Sanitaria, Dr. Antonio G. Sussini, en la gira que éste realiza por la zona Sur del Territorio con motivo del desarrollo de epidemias de tos convulsa y otras afecciones registradas ultimamente.

Misa

† **Vicente Dötzel** (q e.p.d.) falleciò el 20 de Febrero de 1938. Su esposa Apolonia de Dötze, sus hijos Catalina D. de Barrera, Elisa D. de C sajous, Pedro, Alberto, Antonio y Haydée Lubí, sus hijos políticos Dr. Néctar A. Barrera, Benita Casajous de Dötzel y José Casajous (h.), nieos y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma, se oficiarà en la Capilla de Choele Choel el día 20 de Febrero pròximo a las 9.30 horas.

Ecos del Centenario de Hostos

(Viene de la 1a. página)

la gloria de su patria, cosa que le asombró, pues enorme era su espíritu de sacrifício. Clara y conmovedoramente lo dice en su frase: ESTOY TAN CONDOLIDO DE LAS PENAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y POLITICAS DE ESTA TRISTE PATRIA, QUE PREFIERO SACRIFICAR MI IDEAL A SU SALUD. ¡Sublime filosofía de la historia!.

HOSTOS pasó como un peregrino. Sus inquietudes espirituales le obligaban a andar por todos los caminos buscando incansablemente la verdad y la justicia. Y así como sus ojos vieron los paisajes más diversos de Francia, España, Amèrica del Norte y del Sur y de nuestro país, su alma se asomó a la de los grandes hombres de esos pueblos y esos guías y mentores recogieron la prodigiosa semilla que él dejó caer.

La mujer chilena ha reconocido en este insigne pensador a uno de los primeros o quizá el primero que abogó con todo éxito en la defensa de sus derechos, con la noble idea de enanchar los horizontes femeninos por medio de la enseñanza científica Para el hombre que se diò con alma y vida a la causa de América, cierro este breve mensaje con la frase genial de VIGIL: "NUEVO MILAGRO DE DIOS PARA LA REDENCIÓN DEL HOMBRE".

Maria Rosa Lètiz Barragàn
Miembro de la "Comisiòn Pro Centenario de Hostos, en la República Argentina".

SOCIALES

Quisiera...

Para "EL MENTOR"

Quisiera ser ave que sus dulces cantos
desgrana al oído con suaves gorjeos,
quisiera ser música que alegre las almas
desgranando en ellas cadencias, arpegios.

Quisiera ser agua que, corriendo mansa,
saciara al sediento, cual límpio arroyuelo,
quisiera ser rosa que brindando aroma
cae sobre la frente deshojando pétalos.

Quisiera ser bálsamo que cure la herida,
y ser lenitivo que calme las penas,
y ser instrumento que en pocos instantes
cortara al cautivo sus tristes cadenas.

Pero no soy nada, ni música ni ave,
bàlsamo ni rosa, agua ni consuelo,
y tan sólo puedo, para tí, brindarte
y desgranar, hermano, con amor, mis versos.

Càndida C. de Mullally

Lamarque Febrero 1939.

DE COLONIA JOSEFA

Suboficial Ramòn Campetti

Ausentóse de ésta localidad donde visitó a sus familiares el jóven Ramón Campetti suboficial egresado recientemente de la escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" y que por resolución de la superioridad ha sido designado para prestar servicio en el Batallón de Comunicaciones Nº. 2 de Concordia (E. R.).

Carnaval

Con el baile de disfraz y fantasia a realizarse esta noche en el bar "Americano" se iniciarán en nuestro pueblo los festejos de Carnaval que patrocinan la Sociedad "Amigos del Niño" y Biblioteca "Dr. Avellaneda".

Según rumores que nos llegan, la mayoría de nuestras niñas lucirán bonitos disfraces, siendo varios los conjuntos que se presentarán en los corsos y bailes, lo que contribuirá grandemente al éxito de las fiestas.

Viajeros

—De Buenos Aires el Sr. Conrado Sosa.
—De Buenos Aires la señora Vivien Hawes de Ezcurra con su hijo.
—Para el mismo punto el Dr. Otto Garbers.
—Para Buenos Aires la señora Margarita Bunge de Bunge Campos.
—Para el mismo punto la señorita Zulema Contreras.
—Para Bahia Blanca la niña Elsa Myriam Giuitta Palacio.
—De Buenos Aires la señora Aurelia L. de Crespo, su hijita Alicia Noemì y los jóvenes Sarita y Mariano Martín Gonzalez.
—Para Buenos Aires el Sr. Alberto Pérez y su jóven esposa Ester Cresto.
—De Bahía Blanca las señoritas Anita y Esther Dòric.
—De Rio Colorado el niñito Nenino Tissera.
—De Bahia Blanca el jóven A. Croccioni.
—Para y de Neuquén el Sr. Américo J. Guidi.

Lista de contribución auspiciada por la Comisiòn Central á benefício del terremoto de Chile

SUB-COMISION DE CHOELE-CHOEL

Municipalidad de Choele-Choel	$ 20.—
Comisión de Fomento de Luis Beltrán	» 20.—
Soc. «Amigos del Niño» Coop. Escuela Nº. 10	» 15.—
Adolfo Sadler	» 15.—
Biblioteca Popular «Dr. Nicolás Avellaneda»	» 10.—
Sportman Club de Choele-Choel	» 10.—
Amado Sefaue y Hno.	» 10.—
Daniel Buruchaga	» 10.—
Dr. Salomón Mutchinick	» 10.—
Pedro W. Gallo	» 10.—
José Bruno Sanchez	» 10.—
Alberto Cresto	» 5.—
«El Mentor»	» 5.—
Manuel J. Rebolledo	» 5.—
Caracciolo Francisco Tissera	» 5.—
Josè Adeff	» 5.—
Arumburu y Reginato	» 5.—
Manuel Muñoz	» 5.—
Nicolás Sarquis	» 5.—
Rabitti é hijo	» 5.—
Natividad Remolins	» 5.—
Juan B. Heredia	» 5.—
Américo J. Guidi	» 3.—
Felipe Martinez	» 2.—
Juan A. Carioli	» 2.—
Eugenio Bruck	» 2.—
Simón Baigún	» 2.—
Nicolás S. Palacios	» 2.—
Mariano Di Fiore	» 2.—
Salvador Piterá	» 2.—
Antonio Dóric	» 2.—
Vicente Nebreda	» 1.—
Domingo Reginato	» 1.—
SUMA TOTAL	$ 216.—

SON: DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL.

Remitida a Banco de la Nación Sucursal Rio Colorado.

Choele-Choel, Febrero 9 de 1939.

NATIVIDAD REMOLINS PEDRO W. GALLO
JUAN B. HEREDIA

COMISIÓN DE FOMENTO DE LAMARQUE

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Con el fin de facilitar el pago de las cuotas atrasadas de Contribución Territorial, la Comisión de Fomento de Lamarque ha resuelto **condonar integramente las multas** a todos aquellos contribuyentes que se pongan al día **antes del 15 de Marzo del corriente año.**

Se advierte así mismo a los señores contribuyentes que pasado dicho plazo, la Comisión de Fomento arbitrará todos los recursos que la ley pone a su alcance a fin de hacerse integro pago de las deudas.

Lamarque, Enero 28 de 1939

PEDRO HILDEMANN, Secretario — MAX BUNGE, Presidente

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

De Buenos Aires

Choele Choel:	Lúnes, miércoles y viernes a las	17.—	Hs.
	Miércoles, viernes y domingos a las	3.10	

Para Buenos Aires

Choele Choel:	Martes, jueves y sábados a as	12.05	Hs.
	Lúnes, miércoles y viernes a las	2.05	»

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	1.—
Trimestral	3.—
Semestral	» 5.50
Anual	» 10.—

Tarifa de Avisos

El centímetro a columna	» 0.50
Media página	» 40.—
Una página	75.—

Avisos en primera página

TARIFA DOBLE

Solicitadas: Previa censura de la Dirección, la linea a columna $ 0.40

Edictos Judiciales por mes: $ 25.—



LEA

Por su calidad; buen gusto precio y clase superior, encargue usted sus trabajos en la imprenta EL MENTOR

Farmacia de turno

Mañana permanecerá abierta la Farmacia ARATA

BIBLIOTECA POPULAR Dr "NICOLÁS AVELLANEDA"

HORARIO

Dias habiles: de 17 a 19

Dias feriados: de 10 a 12

